

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas al **estado de los humedales en España**, dirigidas al Gobierno y para las que se solicita respuesta escrita.

Los humedales españoles son algunos de los espacios que albergan las poblaciones más importantes de aves acuáticas a nivel europeo, y, en especial, en algunas fases de su ciclo biológico (invernada, migración y reproducción) convirtiéndose en lugares de gran importancia para su supervivencia. Por lo tanto, los humedales son espacios fundamentales para la conservación de las poblaciones de aves.

Se sabe que los humedales por sí solos representan el 45% del valor de todos los ecosistemas naturales del planeta, el 64% de los humedales del mundo ha desaparecido desde 1900, y su declive sigue acelerándose. De acuerdo con los datos del Índice De Extensión de Los Humedales del Convenio de Diversidad Biológica, cerca del 40% de estos ecosistemas se ha degradado en los últimos 40 años, y la tasa de aceleración se incrementa más de un 1,5% cada año. Según dicho índice, Europa es el continente que más pérdida de humedales ha sufrido en los últimos 40 años. Y en España, las cifras más recientes disponibles constataban que más del 60% de la superficie original de zonas húmedas había desaparecido. Algunos grandes ecosistemas acuáticos han perdido gran parte de sus humedales naturales (por ejemplo, en la desembocadura del Guadalquivir han desaparecido o se han convertido en cultivos 170.000 hectáreas de humedales naturales) y otros humedales relevantes desaparecieron por completo para siempre (por ejemplo Laguna de La Janda o la Laguna de Antela).

De los 74 humedales Ramsar con los que cuenta España, y según la información más reciente del Convenio Ramsar (junio 2017), 61 de ellos presentan una información obsoleta. Más de la mitad de los 74 humedales de importancia internacional del Estado español está en un estado “pobre” o “muy pobre”. Y el 100% de los estudiados por la ONG ambiental SEO/Birdlife sufre presiones “altas” o “muy altas”.


Teniendo en cuenta esta información, se pregunta,

- ¿Conoce el Gobierno los resultados del informe *Estado de los humedales Ramsar en España de interés para las aves acuáticas*, y las consecuencias de dichos resultados?



- ¿Conoce el Gobierno sus obligaciones de protección de los humedales incluidos en la Lista de Humedales de Importancia Internacional, así como las consecuencias de su incumplimiento?
- ¿Qué acciones concretas tiene pensado el Gobierno llevar a cabo para garantizar la adecuada conservación de los humedales españoles, así como para la recuperación de aquellos que se encuentran en un estado “pobre” o “muy pobre”?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 31 de enero de 2018

  
Fdo.: Juan López de Uralde  
Diputado

C.DIP 72478 31/01/2018 13:29